REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Laboral Cto de Bello BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 187 Fecha Estado: 14/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120140051500	Accion de Tutela	Gloria Elcy Buitrago Tobon	SAVIA SALUD E.P.S.	Auto requiere Se ordena continuar con la fase del cumplimiento de la orden judicial y, en tal sentido, requiérase al Dr. ULAHÍ DAN BELTRÁN LÓPEZ, SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD, como superior jerárquico según lo indica la Resolución No. 2023320030003984-6 de junio de 2023, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, haga cumplir la orden dada al doctor EDWIN CARLOS RODRÍGUEZ VILLAMIZAR, quien funge actualmente como INTERVENTOR de la ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. (SAVIA SALUD EPS), dentro de la Acción de Tutela invocada en el incidente. Segundo Requerimiento. (C).	10/11/2023		
05088310500120190032600	Ordinario	CESAR ANDRES AVELLANEDA AMAYA	GRUPO ORION Y CIA S.A.S.	Auto que fija fecha audiencia SE OBSERVA QUE EL LA AUDIENCIA NO SE PUEDE LLEVAR A CABO PARA LA FECHA PROGRAMADA, POR ELLO SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A DECRETO DE PRUEBAS PARA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM- OF	10/11/2023		
05088310500120190059900	Ordinario	Orlando de Jesus Jimenez Carvajal	Gilberto Yimmy Arroyave Ospina	El Despacho Resuelve: ORDENA ADECUAR NOTIFICACIÓN A LEY 2213, ORDENA NOTIFICAR A CORREO ELECTRÓNICO APORTADO. OF	10/11/2023		
05088310500120210008200	Ordinario	TERESITA DE JESUS COSSIO GUZMAN	ENRIQUE MUNERA RODAS	El Despacho Resuelve: La renuncia al poder por parte de la Dra. Cindy Yuliana Cataño Tobón, en el sentido de indicarle que, no fungió como apoderada en este proceso de ninguna de las partes. E.	10/11/2023		
05088310500120220016600	Ejecutivo Conexo	Jose Javier Echavarria Lopera	Wilson Hernando Zuluaga Aristizabal	Auto pone en conocimiento La respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Norte respecto de la inscripción de embargo, para que la parte ejecutante se pronuncie al respecto, si a bien lo considera. E.	10/11/2023		

ESTADO No. 187				Fecha Estado: 14/11/2023		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120220020800	Ordinario	MARTHA LUCIA MARTINEZ VELEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Solicitud de incidente de regulación de honorarios elevada por la Dra. Liliana Betancur Uribe, en el sentido de indicar que, el exp. dig. se encuentra en el TSM y aún no ha regresado. Una vez regrese el expediente, se dará trámite a la solicitud impetrada. E.	10/11/2023		

El Despacho Resuelve:

Se ADMITE la CONTESTACIÓN A LA DEMANDA por parte de CONALTURA CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA S.A.S. Se

ADMITE el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA en favor de la aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Req. a demandado para notificar al llamado en garantía. E.

10/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO SECRETARIO (A)

DEMOLICIONES

PERFOASOCIADOS S.A.S.

JOHN JAMES PEREA

CORDOBA

05088310500120230025300

Ordinario